

## Posesión Efectiva V-113-2022

---

 <https://diarioavisoslegales.cl/avisos/posesion-efectiva-v-113-2022-2>

**Fecha de publicación:** 16/11/2023

Ante el Primer Juzgado de Letras de San Bernardo, por sentencia definitiva dictada con fecha 03 de Julio de 2023, en gestión voluntaria sobre solicitud de posesión efectiva caratulada "OHMKE con QUIROGA", ROL N° V-113-2022, se ha concedido posesión efectiva de la herencia testada de JULIA ROSA QUIROGA BAEZ, RUN N° 5.690.488-3, a favor de MARÍA LUCRECIA OHMKE SUÁREZ, RUN N°4.080.238-K, en representación por derecho de transmisión de su cónyuge fallecido JOSÉ OSVALDO QUIROGA BAEZ, designado como heredero universal. Se cita a interesados a facción de inventario solemne de bienes a practicarse en la 4ª Notaría de Los Ángeles de Juan Mauricio Araneda Medina, calle Caupolicán N° 355, Los Ángeles, el día 23 de Noviembre de 2023, 09:00 hrs.